

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

C. TOMASA ANGEL ORTEGA
PROL. VERACRUZ 37
COL. EL CASTILLO
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

ASUNTO: Fracción Restante

En atención a la solicitud presentada por usted, por este conducto se expide constancia de las medidas, colindancias y superficie de la fracción restante de un terreno de su propiedad ubicado Prolongación Veracruz entre las Calles Zacatecas y Puebla en la Colonia El Castillo, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con el Contrato de Compraventa Folio No. 3420 de fecha 08 de Febrero de 2002, suscrito por CORETT (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra), representada en este acto por su Delegado en esta entidad federativa, Jorge González Ilescas, en su carácter de apoderado legal del organismo. El cual queda con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORESTE 15.60 mts. Colinda con Calle Prolongación Veracruz
AL SURESTE: 12.75 mts. Colinda con Servidumbre de paso con acceso a la Prolongación Veracruz.
AL SUROESTE: 13.67 mts. En dos líneas: la 1ª de 12.79 mts, colinda con la fracción subdividida 1; la 2ª de 0.88 mts, colinda con Servidumbre de paso con acceso a la Prolongación Veracruz.
AL NOROESTE: 13.04 mts. Colinda con los Lotes 15 y 16

Arrojando una superficie de 185.66 m².

MEDIDAS Y COLINDANCIAS DE LA SERVIDUMBRE DE PASO, CON SUPERFICIE DE 105.24 m².

AL NORESTE 7.91 mts. En tres líneas: la 1ª de 2.22 mts, colinda con Calle Prolongación Veracruz; la 2ª de 3.60 mts; la 3ª de 2.09 mts, ambas colindan con la fracción subdividida 4.
AL SURESTE: 27.25 mts. Colinda con Lote 1.
AL SUROESTE: 3.35 mts. Colinda con la fracción subdividida 3
AL NOROESTE: 33.17 mts. En cinco líneas: la 1ª de 2.60 mts, colinda con la fracción subdividida 3; la 2ª de 6.24 mts, colinda con la fracción subdividida 2; la 3ª de 10.70 mts, colinda con la fracción subdividida 1; la 4ª de 0.88 mts; la 5ª de 12.75 mts, ambas colindan con la fracción restante.

NOTA: LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE FRACCIÓN RESTANTE No. SDU-II/0164/2023 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintidós días del mes de Abril del año Dos Mil Veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.